



# Murciélagos como recurso turístico

La Diputación trabaja en un convenio de estudio y control con la Universidad de Salamanca al tiempo que los expertos piden mayor protección en el Camino de Hierro

CASAMAR | LA FREGENEDA

**E**L Camino de Hierro en La Fregeneda es ya por méritos propios y poco después de cumplirse su primer año de funcionamiento uno de los principales recursos turísticos de la provincia de Salamanca, por su espectacularidad, originalidad, historia y paisajes. Unas características y atractivos a los que ahora la Diputación quiere sumar uno más: los murciélagos como recurso turístico natural.

“Desde la Diputación estamos trabajando en concretar un convenio de colaboración con la Universidad de Salamanca que establezca las bases para la conservación, estudio y análisis de las poblaciones de murciélagos que existen en los túneles del Camino de Hierro”, señaló ayer el diputado de Turismo, Francisco Javier García Hidalgo.

Un convenio que “demuestra la preocupación desde el inicio del proyecto hasta su desarrollo y futuro de la Diputación por la conservación del medio ambiente, fauna y flora, del Camino de Hierro y su entorno”, aseguró el delegado, que anunció que “con la colaboración y asesoramiento constante con el Servicio de Medio Ambiente de la Junta en Salamanca, la Diputación quiere convertir los murciélagos y su conservación en un atractivo más del Camino de Hierro, en un recurso natural más”.

Pero no son la Diputación, la Junta y la Universidad de Salamanca las únicas instituciones preocupadas por las colonias de murciélagos que habitan los túneles del Camino de Hierro, ya que los expertos están poniendo el foco en esta cuestión, encabezados por la asociación Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos (Secemu).

Esta agrupación ha remitido una solicitud de información ambiental al director general de Patrimonio Natural y Política Fores-



Uno de los túneles del Camino de Hierro, hábitat de los murciélagos. | CASAMAR

Los túneles 1 y 3 del recorrido turístico albergan importantes colonias de distintas especies de estos mamíferos voladores

tal de la Junta, en el que expone “la preocupación por el estado de conservación de las colonias de murciélagos presentes en los túneles del Camino de Hierro”, señalando que son dos de estos túneles los principales lugares a tener en cuenta.

El túnel número 1, señala la asociación, “alberga una colonia formada por murciélagos de cueva, grande de herradura y ratonero grande, que ocupan el túnel de octubre a marzo”, mientras que el túnel número 3, “alberga las colonias de cría de estas mismas especies de abril a septiembre”, colonias que se ven afectadas “por el paso de senderistas que provocan ruidos, luces y cambios de temperatura”.

## DECLARACIONES



**Luis Hernández**  
EXPERTO EN QUIRÓPTEROS

“Es necesaria una ruta alternativa estacional”

“Hay dos periodos diferentes, invernada (túnel 1) y cría (túnel 3) en los que es necesaria la creación de una ruta alternativa estacional, que ya existe en el segundo caso, ya que el paso de senderistas en invierno se traduce en la pérdida de energías al despertarse en una época en la que no tienen comida”.

Con el objetivo de evitar en lo posible situaciones que perturben a las colonias de murciélagos, la Diputación estableció desde el inicio del proyecto del Camino de Hierro el cierre temporal, del 15 de mayo al 15 de agosto, del túnel número tres, habilitando un camino alternativo, además de impulsar el anteriormente citado convenio de colaboración con la Universidad de Salamanca

**Cierre temporal.** El Camino de Hierro se encuentra actualmente y hasta el día 2 de agosto cerrado al público, debido a las altas temperaturas estivales, un tiempo que es aprovechado para realizar labores de mantenimiento y vacaciones del personal.